

ASOCIACION DE USUARIO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL OLIVO MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA

NTI: 832,006,791-3

BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016.

	(DIC 2017)	(DIC 2016)	Nota		(DIC 2017)	(DIC 2016)	Nota
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo				Cuentas comerciales por pagar.			
Banco Popular	21.832.077	15.774.108		Proveedores	-	675.100	7
Inversiones	21.832.077	15.774.108		Impuestos por pagar	-	680.500	8
CDT	-	5.000.000		Otros sanción	1.042.000	3.749.725	9
		5.000.000			1.042.000	5.085.325	
				Beneficios a empleados.			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.				Seguridad social y parafiscales	661.200	706.596	
Clientes Nacionales	21.460.630	19.056.322		Prestaciones sociales	418.056	1.215.283	
Otros Varios	591.915	314.523			1.079.256	1.921.879	10
	22.052.545	19.370.845					
				TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.121.256	7.007.204	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	43.884.622	40.144.953					
				TOTAL PASIVO	2.121.256	7.007.204	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				PATRIMONIO			
Redes y acueductos	1.479.000	7.632.148,00		Donaciones bienes muebles	4.000.000	4.000.000	
Equipo de Computo	4.000.000	4.983.600		Excedente del ejercicio	(2.275.537)	1.052.520	
Medidor	4.000.000	4.000.000		Excedentes acumulados	44.915.055	42.639.497	
Depreciacion Acumulada	(602.869)	(2.021.490)			46.639.497	47.732.017	11
				TOTAL PATRIMONIO			
TOTAL ACTIVO NO CORRIEN	4.876.131	14.594.288	6				
				PASIVO MAS PATRIMONIO	48.760.753	54.739.221	
TOTAL ACTIVO	48.760.753	54.739.221					

MARGARITA PINZON CUBILLOS
Representante Legal
C.C. No 35.412.167

JOSE GABRIEL ANGEL GARCIA
Contador Publico
T.P 154393-T

MAGDA JEANNETTE AREVALO HERNANDEZ
Revisor Fiscal
TP 72643-T

ASOCIACION DE USUARIO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL OLIVO
 MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA

NIT: 832,006,791-3

ESTADO DE CAMBIO AL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Detalle	Saldo Inicial	Aumentos del patrimonio	Disminuciones del patrimonio	Saldo final
Donaciones bienes muebles	4.000.000			4.000.000
Excedente o deficit del ejercicio	(2.275.557)	1.092.520	(2.275.557)	1.092.520
Excedentes acumulados	44.939.055	(2.275.557)		42.639.497
Total	46.639.497	(1.183.037)	(2.275.557)	47.732.017


MARGARITA PINZON CUBILLOS
 Representante Legal
 C.C. No 35.412.167


LOIS GABRIEL ANGEL
 Contador Publico
 T.P. 154393-T


MAGDA JEANNETTE AREVALO
 Revisor Fiscal
 TP 72643-T

**ASOCIACION DE USUARIO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL OLIVO MUNICIPIO DE
COGUA CUNDINAMARCA
NIT: 832,006,791-3**

ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018.

	(DIC 2017)	(DIC 2017)	(DIC 2018)	(DIC 2018)	Nota
INGRESOS		60.342.674		76.797.090	12
Acueducto y alcantarillado	60.342.674		76.797.090		
Otros Ingresos		85.893		0	
Intereses por mora	85.893		0		
Devoluciones rebajas y descuentos		0		(10.320.313)	13
Devoluciones	0		(10.320.313)		
TOTAL INGRESOS		60.428.567		66.476.777	
TOTAL GASTOS					
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN.		62.517.642		72.847.766	
Gastos de personal	5.462.236		32.259.070		14
Honorarios	17.486.968		11.625.000		15
Arrendamientos	2.003.000		3.348.500		16
Impuestos			1.760.363		17
Gastos legales	1.207.100		638.200		
Servicios	2.335.542		1.783.760		18
Gasto de operación y Mantenimiento de redes	25.361.770		13.795.012		19
Depreciaciones y amortizaciones	2.154.969		1.418.611		
Diversos	6.506.057		6.219.250		20
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					21
INGRESOS		133.648		11.370.698	
Rendimientos financieros.	86.615		101.768		
Otros	47.033		10.868.930		
Donaciones en efectivo			400.000		
EGRESOS		320.130		3.907.189	
G.M.F. (4 * 1000)	241.469		323.066		
Financiero	77.350		173.978		
Retenciones en la fuente asumidas	0		36.821		
Intereses			67.857		
Donaciones			250.000		
Otros egresos	1.311		3.055.467		
EXCEDENTE O DIFICT DEL EJERCICIO		-1.275.557		1.092.520	


MARGARITA PINZON CUBILLOS
Representante Legal
C.C. No 35,412,167


LUIS GABRIEL ANGEL GARCIA
Contador Publico
T.P 154393-T


MAGDA JEANNETTE AREVALO
Revisor FisCál
TP 72643-T

**ASOCIACION DE USUARIO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL
OLIVO MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA
NIT: 832,006,791-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Efectivo generado por operación	
Exedente del ejercicio	1.092.520
Partidas que no tienen efecto en el efectivo	
(+) Depreciaciones	1.418.611
(+) Amortizaciones	.
Otras partidas de operación	
(+) Aumento obligaciones laborales	842.623
(+) Aumentos en cuentas por pagar	4.043.325
(+) Disminuciones de cuentas por cobrar	2.681.700
Total efectivo generado por operación	<u>10.078.779</u>
Efectivo generado por inversión	
(-) Aumentos en inversiones	(5.000.000,00)
(-) Aumentos en propiedad planta y equipo.	(11.136.748,00)
Total efectivo generado por inversión	<u>(16.136.748,00)</u>
Efectivo de operación	10.078.779
Efectivo de inversión	(16.136.748)
Total efectivo generado	<u>(6.057.969)</u>
Efectivo Diciembre 2017	21.832.077
Efectivo Diciembre 2018	15.774.108
Variación en el efectivo	<u>(6.057.969)</u>
Efectivo generado - variación en caja	0



MARGARITA PINZON CUBILLO
Representante Legal
C.C. No 35,412,167



LUIS GABRIEL ANGEL
Contador Público
T.P 154393-T



MAGDA JEANNETTE AREVALO
Revisor Fiscal
TP 72643-T

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de ASACOL finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros de Contabilidad por lo tanto:

- Los activos y pasivos de ASACOL existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de ASACOL en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Margarita Pinzón Cubillos
Representante Legal.

Con base en las afirmaciones anteriores efectuadas por el Representante Legal de la asociación, manifiesto que de acuerdo al alcance de mis servicios la información que me ha sido entregada en el proceso contable ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los estados financieros de ASACOL al 31 de diciembre del 2018."



Luis Gabriel Ángel García
Contador publico
TP 154393-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En pesos Colombianos, por los años comprendidos entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2018).

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones –ASACOL, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado, con domicilio en el municipio de Cogua Cundinamarca, constituida según inscripción S0016511 del 23 de enero de 2002, la duración establecida para esta asociación en cámara de comercio es hasta el 10 de junio de 2021. El objeto principal de la entidad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Satisfacer la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a sus asociados según los criterios, principios postulados, reglamentos y demás instrumentos normativos vigentes que para este tipo de organizaciones y servicios existen.
- Servir de instrumento de solidaridad y cooperación entre sus asociados como usuarios de los servicios para lograr un mejor servicio de calidad, continuidad y las mejores tarifas posibles, sin menoscabo de la sostenibilidad económica, operativa, administrativa y ambiental de la asociación de sus sistemas y personal.
- Mejorar y ampliar permanentemente la prestación de los servicios que brinde la asociación, garantizando la prestación de con calidad y continuidad a sus usuarios bajo un esquema de corresponsabilidad, donde prime el uso racional de los recursos y la sostenibilidad financiera, administrativa y ambiental de la asociación.
- Apoyar el desarrollo, conservación y preservación de las fuentes de abastecimiento para la atención de la demanda de los servicios, promoviendo conjuntamente con el municipio, la autoridad ambiental y otras organizaciones municipales y regionales la cultura ambiental en defensa de los recursos hídricos y consolidar la cultura del agua.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La asociación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La asociación ha definido para efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la asociación.

Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2018, se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros. El Estado de situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus componentes en corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado Integral se presenta por naturaleza y no por función y el Estado de Flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 la asociación preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2018, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NIIF PYMES.

Arrendamientos – Reconocimiento y clasificación

a). Reconocimiento Inicial - Los principios generales para la determinación de lo que se considera arrendamiento están contemplados en los párrafos 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5, 20.6, 20.7, 20.8 de la sección 20 de la NIIF para Pymes.

b). Clasificación del arrendamiento - Los arrendamientos se clasifican en operativo y financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero, si transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad, si no se cumplen estas características se clasifica como arrendamiento operativo.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerán los derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se adicionará al importe reconocido como activo.

Para clasificar un arrendamiento como financiero se elaborará un documento con los criterios enunciados en el párrafo 20.5 de la sección 20 arrendamientos de las NIIF para Pymes.

Los contratos de arrendamiento operativo, se reconocerán como un gasto cada uno de los cánones durante el plazo del arrendamiento.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arriendo (distinto de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

Activos fijos – Para reconocer un activo como propiedad planta y equipo, se tendrá en cuenta que haya beneficios económicos futuros asociados con este y que el costo de la

partida pueda medirse con fiabilidad. La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Para los activos adquiridos con leasing financiero el costo será el valor del contrato y en caso de adquisición en una moneda diferente a la funcional se hará a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que inicia el contrato.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se informa. Si estos indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil. La Asociación contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18, Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Activos Leasing	Según la duración del contrato Leasing
Redes de acueducto y alcantarillado	20 años

Activos intangibles – La administración evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados derivados de la metodología de proyectos que representen de forma razonable la mejor estimación de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo y con base en la experiencia se evaluará el grado de beneficios económicos futuros de la utilización del activo.

Deterioro de activos y pasivos financieros – En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Al final del periodo en que se informa, la Asociación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Asociación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Activos y pasivos financieros –Se reconocerá un activo o un pasivo financiero de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero la administración los medirá al precio de las transacciones incluidas los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro y reconocerá la pérdida. Para la evaluación del deterioro se deben analizar los párrafos 11.22 y 11.23 de la sección 11 Instrumentos financieros de la NIIF para Pymes.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Deterioro de activos y pasivos financieros – Al final del periodo en que se informa, la Asociación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Asociación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden a todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

- a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta

la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o,

- b) Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos comerciales definidos por la Asociación para los clientes.

Prestación de Servicios – Los ingresos provenientes de servicios se reconocen por referencia al estado de prestación de los mismos. El estado de terminación del servicio se determina utilizando el método de la terminación de la transacción o los registros del servicio y que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los criterios para el reconocimiento de ingresos definidos por la Asociación son:

- Que sea probable la obtención de algún beneficio económico futuro derivado de la venta de servicios.
- Que el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- El grado de realización del servicio al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio y los costos para completarlo puedan medirse con fiabilidad.

Para el caso de ingresos generados por la vinculación de entidades financieras, se deberán tener en cuenta para su reconocimiento los siguientes aspectos:

- Si la cuota solo permite la pertenencia como cliente o usuario y todos los demás servicios y productos se pagan por separado, o si existe una suscripción anual separada del resto, la cuota se reconoce como ingreso de actividades ordinarias, siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro.

- Si la cuota autoriza a los clientes y usuarios para recibir los servicios o publicaciones suministradas durante el periodo de pertenencia, o para comprar bienes o servicios a precios menores de los que se cargan a quienes no son miembros, la cuota se reconoce sobre una base que refleje el periodo, la naturaleza y el valor de los servicios suministrados

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses u otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el periodo en el que se incurren.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Para el corte 2018 el efectivo y equivalente de efectivo está conformado por una cuenta de ahorro en el Banco Popular sucursal Cagua, el cual cuenta con un saldo por valor de \$15.774.108 esta cuenta ha sido conciliada mes a mes hasta la fecha de los estados financieros.

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

4. INVERSIONES

En el mes de diciembre la asociación constituyo una inversión en un CDT (Certificado de depósito a término), por valor de 5.000.000 por un término de 90 días contados a partir del 21 de diciembre del 2018 con un rendimiento del 4.28% E.A.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar corresponden a cobros que se efectúan a los usuarios por concepto de servicios de acueducto y alcantarillado, al corte del 31 de diciembre de 2018 estos saldo fueron conciliados mes a mes con los recaudos en bancos, encontrándose consignaciones pendientes por identificar de valores no relevantes por valor de \$198.800, el valor de la cartera a 31 de diciembre es por \$19.255.122

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales a 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Valor
Cartera corriente	7.774.149
Cartera a 30 días	5.506.240
Cartera a 60 días	1.860.300
Cartera a 90 días	898.489
Mas de 90 días (a)	3.215.944
Total	19.255.122

(a) Las carteras con más de 90 días se encuentran dividido entre carteras con acuerdo de pago y en proceso jurídico.

Concepto	Valor
En proceso juridico (b)	1.002.750
Con acuerdo de pago (c)	2.213.194
Total	3.215.944

(b) En proceso juridico se encuentra el usuario 33 de la sucesión del Sr Hernando Castañeda.

(c) En acuerdo de pago se encuentran los siguientes usuarios:

No de usuario	valor
52	147.500
104	16.000
105	1.174.592
211	179.000
212	333.000
216	291.500
57	50.000
114	21.602
Total	2.213.194

A 31 de diciembre se genera un saldo pendiente por cobrar de \$314.523 correspondiente a retenciones en la fuente no descontada a proveedores del año 2017

La cartera existente a 31 de diciembre de 2018 es corriente y no existen saldos de cartera con carácter de incobrabilidad.

6. ACTIVOS FIJOS.

Los activos fijos están representados por un equipo de cómputo valuado en \$4.983.600, un medidor valuado en \$4.000.000 y redes de acueducto capitalizadas durante el 2019 por 7.632.148 las depreciaciones acumuladas de estos activos fijos al corte de reporte son de 2.021.480

El movimiento de los activos fijos para la vigencia 2017 es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Redes y acueductos		7.632.148		7.632.148
Equipo de Computo y comunicación	1.479.000	3.504.600		4.983.600
Medidor	4.000.000			4.000.000
Depreciación Acumulada	(802.869)	(1.418.611)		(2.021.480)
Totales	4.676.131	2.085.989	-	14.594.268

Durante la vigencia 2018 se capitalizaron la redes de acueducto nuevas en el sector san san luis por 1.407.940, sector cruce del neusa 6.061.208 y olivo centro por 163.000.

Dentro del equipo de computación y comunicación las compras mas relevantes en 2018 fueron un computador, una impresora, una UPS.

Al 31 de diciembre de 2018 ASACOL, no posee obligación legal de dismantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones.

7. PROVEEDORES NACIONALES

A 31 de diciembre de 2018 las cuentas por pagar a proveedores nacionales están representadas por valores adeudados a Luis Alfonso Olmos por valor de 325.000 por servicios jurídicos, Luis Gabriel Angel 200.000 por servicios contables, Amadeo Garnica 110.000 por apoyos en trabajos operativos (fontanería) y Margarita Pinzon 40.100 por reembolso de caja menor.

8. IMPUESTOS POR PAGAR

El valor de impuestos por pagar está representado por la provisión del gasto de industria y comercio de la vigencia 2018.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En este ítem se encuentra registrado el importe de las sanciones por falta de presentación de las declaraciones de renta por los periodos anteriores a 2015, ya que si se reportó la declaración de 2015 por valor de 700.000 y los valores de las sanciones de la superintendencia de servicios públicos por los reportes pendientes de envió desde el año 2002 por valor de 3.049.725.

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor por este concepto a 31 de diciembre de 2017 y 2018, corresponde a obligaciones corrientes, de tipo legal por concepto de prestaciones sociales y parafiscales a los empleados de la entidad, conformada de la siguiente manera.

Concepto	Valor
Seguridad Social y Parafiscales	706.696
Cesantías	588.276
Intereses de cesantías	71.102
Vacaciones	555.905
Total	1.921.879

11. PATRIMONIO.

El patrimonio de la entidad se encuentra conformado por la donación de un medidor valuado en \$4.000.000 entregado por la entidad BPT Medidores y accesorios S.A, un excedente del ejercicio 2018 por valor de \$1.092.520 y unos excedentes acumulados de ejercicios anteriores por valor de 42.639.497.

A continuación, se relaciona el movimiento del patrimonio entre la vigencia 2017 y 2018:

Detalle	Saldo inicial	Aumentos del patrimonio	Disminuciones del patrimonio	Saldo final
Donaciones bienes muebles	4.000.000			4.000.000
Excedenteo o deficit del ejercicio	(2.275.557)	1.092.520	(2.275.557)	1.092.520
Excedentes acumulados	44.915.055	(2.275.557)		42.639.497
Total	46.639.497	(1.183.037)	(2.275.557)	47.732.017

12. INGRESOS.

Los ingresos de la entidad corresponden a la facturación realizada entre los meses de enero a diciembre de 2018, los ingresos provenientes del servicio de acueducto corresponden a \$64.617.050 y de alcantarillado \$12.080.040

13. DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS.

Este valor corresponde a la reversión de la provisión de ingresos de diciembre de 2017 por valor de \$5.910.013, cobros efectuados en exceso a Santa Ana Clay S.A. en el año 2016 por valor de \$3.976.000, reversiones de facturación a clientes varios en el año 2018 por 343.300. (Cobros efectuados en exceso)

14. GASTOS DE PERSONAL.

Los gastos de personal se derivan de los contratos de trabajo con el gerente y el fontanero; estos gastos se generaron entre enero y diciembre de 2018, mientras que en 2017 estos

gastos fueron generados en los meses de noviembre y diciembre, el detalle de estos gastos son los siguientes.

Gastos relacionados a la Gerencia:

CONCEPTO	VALOR
Sueldos	11.766.661
Auxilio De Transporte	1.037.961
Cesantias	1.088.212
Intereses Sobre Cesantias	130.536
Prima De Servicios	1.088.206
Vacaciones	733.733
Aportes Administradoras De Rie	334.100
Aportes A Entidades Promotoras	1.020.000
Aportes A Fondos De Pension Y/	1.440.000
Aportes Cajas De Compesacion F	480.000
Aporte I C B F	360.000
Sena	177.600
Total	19.657.009

Gastos relacionados al fontanero:

CONCEPTO	VALOR
Sueldos	4.799.993
Horas Extras Y Recargos	1.200.767
Auxilio De Transporte	1.058.544
Cesantias	588.276
Intereses Sobre Cesantias	70.566
Prima De Servicios	589.316
Vacaciones	200.160
Bonificaciones	700.000
Dotacion Y Suministro A Trabaj	43.000
Aportes De Eps	920.350
Aportes De Afp	1.271.989
Aportes De Arp	250.700
Aportes Cajas De Compensacion	378.000
Aportes I.C.B.F.	342.000
Sena	188.400
Total	12.602.061

15. HONORARIOS.

Los honorarios con corte a diciembre de 2018, corresponden a:

Concepto	Valor
Revisoria fiscal	2.600.000
Asesorías jurídicas	1.025.000
Estudios técnicos de tanques	550.000
Levantamientos topográficos	250.000
Honorarios contador	6.200.000
Honorarios de sistemas	1.000.000
Total	11.625.000

16. ARRENDAMIENTOS.

Este gasto corresponde al arrendamiento de las oficinas del acueducto durante el 2018 por valor de 2.760.000 a razón de 230.000 mensuales y arrendamiento de las instalaciones de la junta de acción comunal el olivo por el almacenamiento de tubería por valor de 588.500.

17. IMPUESTOS.

Este valor corresponde al gasto por impuesto de industria y comercio de las vigencias 2017 por valor de 668.000, la provisión del gasto de la industria y comercio de la vigencia 2018 por valor de 643.000 y tasa de utilización de aguas a la CAR por 449.363.

18. SERVICIOS.

Este gasto corresponde a:

Concepto	Total
Servicio actualización software siigo	300.000
Servicio de internet	1.313.760
Servicios de mantenimiento equipo de computo.	120.000
Otros.	50.000
Total	1.783.760

19. GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Los gastos de operación y mantenimiento para la vigencia 2018 para el servicio de acueducto son 11.545.194, del servicio de alcantarillado por valor de 1.959.818 y otros por valor de 290.000.

Dentro del servicio de acueducto los gastos más representativos son:

Concepto	Valor
Compra de medidores (Bpt Medidores)	6.426.000
Materiales y suministros (Nestor Hugo Bello)	2.130.088
Mantenimiento y suministros (El Hidrante Sa)	1.234.506
Otros	1.754.600
Total	11.545.194

Dentro de los gastos de alcantarillado el gasto mas representativo es el de vector por valor de 574.018.

20. GASTOS DIVERSOS

Los principales gastos diversos durante el ejerció 2017 son:

Concepto	Valor
Gastos De Asamblea (a)	1.065.250
Utiles Papeleria Y Fotocopias (b)	1.826.150
Taxis Y Buses	1.421.400
Casino Y Restaurante	301.100
Hostin Pagina Web	245.000
Otros	1.360.350
Total	6.219.250

a) Dentro de los gastos de asamblea se encuentra los gasto por buses por valor de 400.000 los cuales fueron donados por Mauricio López.

b) Los gastos de papelería se ven incrementados puesto que en la vigencia 2018 se inscribieron 5 libros contables en la DIAN, 3 en cámara de comercio y papelería de facturación.

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS.

Los otros ingresos para la vigencia 2018 corresponden ingresos de menor cuantía de tipo bancario, ingresos provenientes de las ventas de medidores y derechos por valor de 10.868.930 y un ingreso por donación por valor de 400.000.

Los otros egresos para la vigencia 2018 corresponden a gastos e ingresos de menor cuantía de tipo bancario tales como impuesto al gravamen financiero por valor de 323.066, gastos bancarios por valor de 173.978, retenciones en la fuente asumidas por valor de

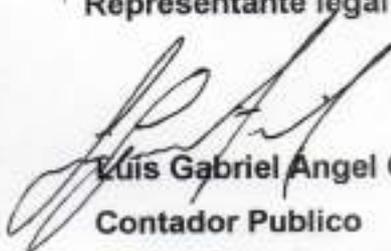
36.821, intereses 67.857 donaciones a la junta de acción comunal el olivo por valor de 250.000, provisión de sanciones a la superintendencia de servicios públicos 3.049.725.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 06 de marzo de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Margarita Pinzón Cubillos
Representante legal



Luis Gabriel Angel Garcia
Contador Publico
T.P 154393-T



Magda Jeannette Arévalo
Revisor Fiscal
TP 72643-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asambleístas de la Asociación de usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado de la vereda el Olivo Cogua ASACOL.

He auditado los balances generales comparativos de ASACOL al 31 de diciembre de 2017 y 2018 y los correspondientes Estados de Resultados por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.

La Gerencia es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera NIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron tomados del sistema contable, presentan razonablemente la situación financiera de ASACOL al 31 de diciembre de 2017 y 2018 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2017 y 2018 la contabilidad de ASACOL, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Copropiedad y de terceros en su poder; ASACOL tiene personal con vínculo laboral por lo cual hace aportes al sistema de seguridad social; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.



MAGDA JEANNETTE AREVALO HERNANDEZ
T.P. No. 72643-T

Cogua, 16 de marzo de 2019